

Puerto Boyacá, Marzo 21 de 2021

DOCTOR

NELSON DE JESUS MADRID VELASQUEZ

JUEZ PROMISCOUO DE FAMILIA DE PUERTO BOYACA

PALACIO DE JUSTICIA

Proceso: Sucesión Intestada

Demandante: Loana Ortiz Martínez y otros

Causante: Yerson Ortiz Quintero

Radicado: 15572-31-84-001-2018-00089-00

DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE SECUESTRADO EL DIA 17 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 EN LA VEREDA LAS PAVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA.

Lote de terreno ubicado a borde de carretera que al ingresar a este encontramos: Un portón de golpe metálico de 4 metros de ancho por 2 de alto aproximadamente, al costado izquierdo de este se encuentra un embarcadero de ganado y contiguo al mismo, varios corrales con sus respectivas puertas metálicas para el ingreso de animales.

Pegado al costado derecho de los corrales encontramos dos pequeños cuartos levantados en bloque y cemento con sus respectivas puertas metálicas las cuales contienen maquinaria y herramienta de mano..

Frente al portón de golpe de la entrada principal a la finca y a unos cien metros aproximadamente encontramos la casa principal que hace de mayoría, la cual tiene dos entradas y consta de lo siguiente:

Tres habitaciones con sus respectivas puertas en madera y una de ellas con ventana en el mismo material y con baño privado, una sala comedor, una cocina con su respectivo pollero totalmente enchapado y embaldosado y otro cuarto con una alberca y un lavadero.

La casa cuenta además con seis ventanas en madera, su techo es en Eternit soportado por estructura en el mismo material y columnas en cemento, cielo raso en machimbre a la vista, su piso es en tableta y en una de sus puertas de salida existe un alar de aproximadamente cuatro metros que sirve de techo para el vehículo que allí parquea.

Se trata de un vehículo marca Mitsubishi color negro y en perfecto buen estado de funcionamiento ya que fue encendido por el hermano de la señora Alejandra que era la encargada de la finca.

La casa se encuentra encerrada todo alrededor por un antejardín de un metro de alto aproximadamente en material de cemento y columnas en las esquinas del mismo material.

Frente a la casa principal encontramos una batería sanitaria que consta de sanitario, ducha, lavamanos y además un lavadero y una alberca, lo mismo que un tanque elevado para depósito de agua.

La casa se encuentra totalmente machimbrada y embaldosada y tiene los servicios de agua y energía eléctrica

Al costado izquierdo de la casa encontramos otra casa construida en tabla y techo en Eternit, esta contiene herramienta, e insumo y droga para los animales.

Al fondo de lo que es el patio de la finca encontramos varios ranchos en tabla y material que contienen materiales varios como son tejas, tabletas y tubos lo mismo que un motor para generar corriente pero en mal estado.

Diagonal a los corrales y a unos seiscientos metros aproximadamente encontramos otra casa en material perteneciente a otro predio del causante el cual se trata de una vivienda construida en bloque y cemento y con plancha del mismo material que consta de 4 habitaciones y con tres entradas a ella, 2 ventanas en hierro lo mismo que las puertas.

Al lado izquierdo de la entrada principal a la casa encontramos la cocina que cuenta con su entrada pero sin puerta y con una ventana metálica., y a continuación de esta el patio de la casa.

Frente a la entrada principal de la cocina encontramos un espacio de aproximadamente 2 metros de ancho que hace de comedor y al aire libre.

En el patio encontramos una batería sanitaria que consta de alberca, lavadero y un tanque para depósito de agua, el piso de la casa es en cemento esmaltado.

El techo de la casa es una placa de cemento correspondiente al segundo piso, cuenta con los servicios de agua y luz.

Queda pendiente el área total de las fincas, sus linderos y otro inmueble correspondiente al predio contiguo a este del mismo causante Yerson Ortiz el cual describiré en mi próximo informe con su respectivo registro fotográfico.

Cordialmente,

SANTIAGO UPEGUI TERNERA

Secuestre.

Correo: santiagoupegui2014@gmail.com

Celular: 3207782426